

República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público



**JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., cuatro de marzo de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00244-00

En razón a lo solicitado por el apoderado actor en PDF24 y con miras a hacer cumplir lo ordenado en sentencia, se dispone:

Ordenar la aprehensión del vehículo tipo automóvil modelo 2015 de servicio particular color rojo blazing metalizado de placas IFT – 629.

En consecuencia, por secretaría, ofíciase a la autoridad de tránsito respectiva, para que proceda a su retención, y ponga a disposición de este despacho judicial, el precitado vehículo, únicamente en la calle 4 No. 11-05 bodega 2 barrio Planadas Mosquera empresa SIA SAS.

Ofíciase.

NOTIFÍQUESE

  
**JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO**  
Juez

**JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO  
DE BOGOTÁ D. C.**

NOTACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por  
ESTADO No. \_\_\_\_\_  
Hoy, \_\_\_\_\_  
Secretario

**CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO**

J.R.